

# **Plan de Trabajo**

2025 – 2028

**Dr. Alejandro García Flores**



***CENTRO DE  
INVESTIGACIONES  
BIOLÓGICAS UAEM***



## **DIRECTORIO**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DRA. VIRIDIANA AYDEE LEÓN HERNÁNDEZ  
RECTORA

MTRA. MARÍA DELIA ADAME ARCOS  
SECRETARIA GENERAL

DRA. ELISA LUGO VILLASEÑOR  
SECRETARIA ACADÉMICA

DR. JUAN MANUEL RIVAS GONZÁLEZ  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE



## **Contenido**

- I. PRESENTACIÓN
- II. ANTECEDENTES
- III. MISIÓN Y VISIÓN DEL CIB
- IV. VALORES
- V. EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS HOY
  - V.1. Personal académico y administrativo
  - V.2. Estructura organizacional e Investigación
- VI. DIAGNÓSTICO: FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS
- VII. ESTRUCTURA DEL PLAN DE TRABAJO DEL CIB
- VIII. EJES RECTORES
  - Eje rector 1 Excelencia educativa
  - Eje rector 2 Gestión e innovación del conocimiento
  - Eje rector 3 Vinculación con el entorno y emprendimiento
  - Eje rector 4 Gestión y difusión cultural
  - Eje rector 5 Gobernanza universitaria
  - Eje rector 6 Bienestar universitario
- IX. EJES TRANSVERSALES
  - Eje transversal 1 Desarrollo sostenible
  - Eje transversal 2 Igualdad de género
  - Eje transversal 3 Cultura de paz, inclusión e interculturalidad
  - Eje transversal 4 Liderazgo y compromiso social universitario
  - Eje transversal 5 Transformación digital
- X. CONSIDERACIONES FINALES
- XI. AGRADECIMIENTOS

## **I. PRESENTACIÓN**

El presente documento es una propuesta de Plan de Trabajo para el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) para el periodo 2025-2028, se consideró en su elaboración el Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2024-2030 y el Modelo Universitario vigente, que de ser ratificado como Director, llevaré a cabo con la participación de los integrantes de la comunidad académica, estudiantil y administrativa.

Durante los pasados 37 años, el CIB ha sido un centro pionero en la investigación con pertinencias social dentro de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), tanto en manejo y uso de recursos naturales, conservación biológica, biodiversidad, taxonomía y estudios etnobiológicos. Además de su vinculación con diferentes sectores, como el social, productivo y gubernamental relacionado con el medio ambiente.

El CIB, desde su fundación coadyuva principalmente en la formación de recursos humanos con la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), además de pertenecer a las DES de Ciencias Naturales, la cual está integrada por otras Unidades Académicas: FCB, Escuela de Estudios Superiores El Jicarero (EESJ), Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) y el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB), con las que existe colaboración y cooperación en funciones sustantivas como la Docencia, la Investigación, la Extensión y Divulgación de la Ciencia.

El CIB está organizado en tres Departamentos (Biología animal, Biología vegetal e Hidrobiología) y 12 laboratorios. Además, una Unidad de hipermedios, el Jardín Botánico, las Colecciones Biológicas y un Posgrado Consolidado: Maestría en Manejo de Recursos Naturales (MMRN). Su planta académica incluye 29 profesores investigadores de tiempo completo, 16 técnicos académicos y uno en cómputo.

Las académicas y los académicos del CIB generan conocimiento especializado que han desarrollado a lo largo de años de experiencia, y representan un baluarte en la aportación fundamental a las Ciencias Biológicas. El CIB incluye investigadoras e investigadores con diferentes enfoques en el estudio de la biodiversidad, el manejo y uso de recursos naturales, así como los componentes químicos de los organismos y su utilidad, la conservación y la restauración, el aprovechamiento sostenible y las aplicaciones comerciales y médicas. Todas estas áreas de investigación son componentes integrales y valiosos de nuestro Centro, que fortalecen sus capacidades y relevancia para el Plan de Trabajo (2025-2028) en sus Ejes Rectores y Ejes Transversales.

El plan de trabajo que se presenta constituye una apuesta a la reestructuración académica, que potencializa el capital humano y de infraestructura, sumando los esfuerzos individuales, a través de una estrategia integral en la que se invite a colaborar a todos los miembros del Centro. Derivado de un diagnóstico en el que se han identificado fortalezas, oportunidades, debilidades



y amenazas, se planea potencializar las primeras y generar mejoras en las segundas. Este plan de trabajo sólo será exitoso a través de acciones consensuadas y ejecutadas colectivamente en equipos de trabajo constituidos por investigadoras e investigadores, técnicos académicos, personal de administrativo y de confianza, así como estudiantes.

Por lo anterior, mi compromiso es poner énfasis en organizar las capacidades académicas de los integrantes del CIB, a través de la gestión de proyectos y equipo que nos integren para la obtención de resultados en beneficio de la sociedad, la permanencia de la maestría como un posgrado de calidad, además de mantener los indicadores académicos mediante publicaciones de libros, artículos científicos y de divulgación, organización de eventos académicos, como diplomados, cursos y talleres.

El Plan de Trabajo que aquí se presenta fue construido con personal académico, administrativo y estudiantes que no solo apunta a avanzar en la proyección académica del CIB, sino también a garantizar un espacio laboral en donde su personal cuente con las condiciones adecuadas para desarrollar sus actividades, las cuales son irremplazables. En la estructura de este Plan de Trabajo se presentan los Ejes Rectores y Ejes Transversales, sus objetivos con sus respectivas acciones que, en conjunto, pretenden impulsar la reestructuración académica y de las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento (LGAC) del CIB que permitan fortalecer su posicionamiento y proyección como un Centro de investigaciones líder en las ciencias biológicas a nivel estatal, nacional e internacional. De igual manera incidir en la rehabilitación y ampliación de su infraestructura para continuar desarrollando sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y divulgación de la ciencia. Así mismo, en el fortalecimiento de la Maestría en Manejo de Recursos Naturales y de actividades en apoyo a la licenciatura que imparte la FCB, la EESJ y otras Unidades académicas como la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA). Todas las acciones se sustentarán en el trabajo participativo de su comunidad académica, estudiantil y trabajadores administrativos.

## **II. ANTECEDENTES**

En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la investigación en el área de las ciencias naturales se origina a principios de la década de los ochenta como producto de la inquietud por parte de profesores y estudiantes de la entonces Escuela de Ciencias Biológicas (ahora FCB) con la creación de los laboratorios de Micología, Ecología y Entomología. En ese entonces, debido a la carencia de infraestructura, específicamente un edificio que albergará a los diferentes grupos de trabajo, éstos crecieron dispersos en diversas instalaciones de la Unidad Chamilpa (Anexo de Ciencias y posteriormente en la Unidad Biomédica), la Unidad Profesional “Los Belenes”, e inclusive en domicilios particulares. Es hasta diciembre de 1987 que los primeros laboratorios son ubicados en el edificio que actualmente ocupa el CIB, originalmente denominado como Centro Multidisciplinario de Investigación de la UAEM. Posteriormente, debido a gestiones del entonces Coordinador de Investigación, el Dr. J. Félix Frías Sánchez y con base en la calidad y cantidad de proyectos de investigación desarrollados con relación al medio ambiente, el 29 de abril de 1988 el Consejo Universitario acordó el cambio de nombre a Centro de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Tras esta importante historia, el reto actual del CIB es responder a la problemática en diferentes áreas del conocimiento de su competencia, a través de la vinculación de la investigación, la docencia y la divulgación del conocimiento con los grandes problemas nacionales que demanda la sociedad; y esto se logrará a través de su reestructuración académica y de sus LGAC que permitan su fortalecimiento acorde a las condiciones actuales.

## **III. MISIÓN Y VISIÓN DEL CIB**

### **Misión**

Desarrollar investigación científica básica y aplicada sobre la diversidad biológica y cultural, como base para su manejo y conservación, contribuyendo a la salud de los ecosistemas y al bienestar de la sociedad. Las investigaciones que se llevan a cabo están encaminadas a obtener respuestas a problemas específicos y estructurar estrategias que conduzcan al manejo sostenible a la solución de los problemas ambientales.

Asimismo, es su misión está la de albergar las Colecciones Biológicas Pioneras y sus datos asociados, participar en la formación de recursos humanos de alto nivel en su área y divulgar el conocimiento para la sociedad, con el propósito de contribuir al conocimiento biológico y cultural a nivel estatal, nacional y mundial.

### **Visión**

Consolidar al CIB como un Centro de Investigaciones líder y referente a nivel estatal, nacional e internacional en la investigación sobre manejo de recursos naturales, conservación y biodiversidad, con base en sus competencias, potencialidades y recursos actuales, incorporando

y fortaleciendo a su planta académica, su infraestructura y ampliar sus redes de vinculación, cooperación y colaboración. Además de reorganizar su estructura y líneas de investigación.

#### IV. VALORES

En apego a lo estipulado en el Código ético universitario, el Centro de Investigaciones Biológicas fundamenta su trabajo en los siguientes valores:

*Solidaridad.* Es uno de los núcleos éticos esenciales de nuestra acción individual y colectiva. Este valor se entiende como el reconocimiento de la vulnerabilidad del otro, y la actitud de apoyo y colaboración hacia él, lo cual nos define como sujetos éticos frente a nuestros interlocutores.

*Eticidad.* Es el principio rector de la convivencia que hace de nuestra institución un lugar propicio para la educación universal, laica y permanente, así como para el aprendizaje significativo, la generación de conocimientos y el desarrollo humano en sus dimensiones personal, profesional y ciudadana. Con ello contribuye a la conservación y el mejoramiento de su entorno natural, social y cultural. Este valor tiene como elementos fundamentales el respeto a la autonomía y a la dignidad humana, los cuales guían nuestra concepción y acción educativa.

*Compromiso.* Es el actuar ante la sociedad para forjar seres humanos íntegros, a través de una educación que les permita aprender a ser, conocer, hacer, convivir y preservar el medio ambiente y los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras, así como a construir sentidos de vida y a definirse frente a los rumbos de la historia. Este compromiso nos obliga a realizar el mayor esfuerzo, individual y colectivo, para cumplir con la misión y visión institucionales, buscando permanentemente nuevas y mejores formas de hacer las cosas.

*Honestidad.* Es la actitud y el comportamiento de un auténtico universitario, basados en la práctica cotidiana de acciones, intenciones e interacciones con veracidad, rectitud, probidad y honradez, lo cual implica privilegiar los intereses de la universidad por encima de los intereses individuales, siempre dentro del marco normativo y ético que define la vida institucional y de frente a los desafíos que la realidad nos plantea.

*Libertad.* Es el derecho fundamental de todo universitario de pensar, elegir y actuar con base en su razonamiento y voluntad, respetando las diferencias y límites que impone la libertad de los otros, fomentando el respeto a la dignidad humana y promoviendo la equidad.

*Justicia.* Son las disposiciones y principios que inclinan de un modo firme y permanente las decisiones y acciones de la comunidad universitaria, procurando la equidad y el respeto a los derechos humanos. Es nuestra lucha por el acceso universal a la educación pública, la igualdad de oportunidades, la autonomía y la dignidad humana.

*Responsabilidad social.* Es la posición en la cual el ser y quehacer de la universidad y de todo universitario, como depositarios de la esencia institucional, deben basar sus interacciones colectiva e individual bajo directrices incluyentes, participativas y socialmente responsables,

siempre actuando con respeto a las normas nacionales, así como a los tratados y convenciones internacionales

## **V. EL CENTRO DE INVESTIGACIONES HOY**

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos durante los últimos años ha experimentado un crecimiento continuo en investigación, docencia, unidades académicas y de infraestructura física. El CIB tiene un potencial académico, que lo fortalece por la vinculación que tiene con la comunidad científica de otros centros de investigación de nuestra institución como son los de la DES de Ciencias Naturales, así como del país y del extranjero, basado en su intercambio de conocimientos. Además, el Centro está incursionando en nuevas áreas, además de las LGAC en las que ha basado su prestigio.

Por lo anterior, el CIB requiere de una reestructuración académica, y de sus líneas de investigación que potencialicen el trabajo colectivo y sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y divulgación. Además de mayor infraestructura para generar más conocimiento científico y reflejarse en la productividad académica y en la formación de recursos humanos altamente capacitados.

### *V. 1. Personal académico y administrativo*

Como una de las primeras Unidades Académicas de Investigación de la UAEM, el CIB está conformado por 29 Profesores Investigadores de Tiempo Completo y 16 Técnicos Académicos y uno en cómputo, de los cuales, 6 tienen Licenciatura, 18 Maestría, 22 Doctorado. 21 investigadores tienen Perfil Deseable PRODEP y 17 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en los Niveles Candidato a Investigador, Nivel 1 y 2. Es importante mencionar que 2 Maestras y 3 Maestros se están habilitando para obtener el grado de Doctor.

La estructura organizacional actual está conformada por la máxima autoridad que es su Consejo Técnico, cuatro consejeros profesores-investigadores titulares y cuatro suplentes, cuatro consejeros estudiantes titulares y suplentes, el Presidente y el Secretario. Le sigue la Persona Titular de la Dirección, el Secretario del Centro, sus Consejeros Universitarios Profesor y Estudiante (Titular y Suplente), tres Coordinaciones de Departamento (Biología Animal, Biología Vegetal e Hidrobiología), la Jefatura de Extensión, Jefatura de Programas Educativos (Coordinador de Posgrado) y Jefatura de Enlace y Gestión. La parte administrativa, la constituyen tres Asistentes Técnicos, que apoyan el Programa de Posgrado del CIB, a las funciones sustantivas del Centro y a la Dirección, además de nueve trabajadores administrativos: Secretarías (3), Oficial Administrativo, Conserjes (4) y dos Jardineros (comisionados al Jardín Botánico y otro al jardín del CIB).

Se buscará mejorar la coordinación en todos los niveles con el objetivo de eficientizar el trabajo administrativo y académico acorde al Plan de Trabajo (2025-2028).

Las Investigadoras e Investigadores del Centro son profesionales que ofrecen asesorías, capacitación, cursos curriculares y extracurriculares tanto a nivel de Licenciatura como en Posgrado, conferencias, desarrollo, tecnología e innovación, además de proporcionar servicios editoriales y audiovisuales en el área de las ciencias biológicas, por lo que se continuará apoyando al personal académico del CIB que aporten su conocimiento y experiencia en la especialidad de cada uno.

## *V. 2. Estructura Organizacional e Investigación*

La estructura orgánica del CIB de la UAEM está constituida por tres Departamentos: Hidrobiología, Biología Vegetal y Biología Animal, los cuales agrupan a 12 laboratorios funcionales de investigación y la Unidad de Hipermedios.

Los laboratorios del CIB-UAEM están constituidos por el siguiente personal académico:

| Laboratorio            | Personal                                                                                                                                                                     |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acuicultura            | Dra. Elisah Arce Uribe, M.A.D.E.I. Olivia Elizabeth De los Santos Mayo.                                                                                                      |
| Hidrobiología          | M. en C. Roberto Trejo Albarrán, M. en C. Judith García Rodríguez, M en C. Migdalia Díaz Vargas, Dr. Marco Polo Franco Archundia.                                            |
| Bioingeniería Acuícola | MMRN. Fernando Cruz García.                                                                                                                                                  |
| Ictiología             | Dr. Einar Topiltzin Contreras MacBeath, Dr. Humberto Mejía Mojica, M. en MRN. Mara Erika Paredes Lira, Dr. Juan Manuel Caspeta Mandujano y Dra. Rosa Gabriela Beltrán López. |
| Herpetología           | Dra. Guadalupe Bustos Zagal y Dr. Rubén Castro Franco.                                                                                                                       |
| Ornitología            | M. en C. César Daniel Jiménez Piedragil.                                                                                                                                     |
| Mastozoología          | M. en C. Ana Luisa Ortiz Villaseñor.                                                                                                                                         |
| Entomología            | Dr. Edgar Martínez Fernández, M. en C. Patricia Martínez Jaimes, M en B. Luis Enrique Cruz Trujillo.                                                                         |
| Hidrobotánica          |                                                                                                                                                                              |

|                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Micología                                                                                                                                                                                                                             | Biol. Elizur Montiel Arcos, Dra. Ma. de Lourdes Acosta Urdapilleta, Dr. Isaac Tello Salgado, Dra. Maura Téllez Téllez, Dra. Denis Castro Bustos y Dra. Verónica Núñez Urquiza.                                                     |
| Parasitología Vegetal                                                                                                                                                                                                                 | Dr. Guadalupe Peña Chora, Dr. Armando Burgos Solorio, M. en C. Francisco Javier Sotelo Rivera, Dra. Mary Carmen Torres Quintero.                                                                                                   |
| Ecología                                                                                                                                                                                                                              | M. en P. D. Ortencia Colín Bahena, Dra. Columba Monroy Ortiz, Dra. María Inés Ayala Enríquez, Dr. Alejandro García Flores, M. en C. Adriana Torres Martínez.                                                                       |
| Edafoclimatología                                                                                                                                                                                                                     | M. en C. María Eugenia Bahena Galindo.                                                                                                                                                                                             |
| Técnicos académicos de laboratorio comisionados a apoyar diferentes actividades de docencia, investigación y extensión.                                                                                                               | M en MRN. Marcelino Servín Jiménez, M. en MRN Oscar Burgos Dueñas, Lic. Ana Karen Vera Ortiz, M. en MRN Keila Cristina Ramírez Santillán, Biol. Samuel Aréchaga Ocampo, MMRN Raúl Valle Marquina, Lic. Guillermina Juallek Bahena. |
| Unidad de Comunicación, divulgación y difusión de la ciencia e hipermedios: Tigran T. Contreras MacBeath (Coordinador), M. en T.I. Olivia Osorio León, Lic. Alejandro de Jesús Medrano Silva, L. en I. Yareli Adriana Salgado Pliego. |                                                                                                                                                                                                                                    |

Las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento que realizan los investigadores e investigadoras del Centro de Investigaciones Biológicas son las siguientes:

## DEPARTAMENTO DE HIDROBIOLOGÍA

### LABORATORIO DE ACUICULTURA

1. Biotecnología para el cultivo de alimento vivo.
2. Manejo en condiciones de laboratorio de especies ícticas nativas y ornamentales.
3. Cultivo y ecología de organismos acuáticos.

### LABORATORIO DE BIOINGENIERÍA ACUÍCOLA

1. Fisiología y nutrición de organismos acuáticos.
2. Sistemas de producción de peces e invertebrados.

### LABORATORIO DE HIDROBIOLOGÍA

1. Limnología de cuerpos de agua lénticos y lóticos.
2. Manejo integral de recursos acuáticos.



## **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL**

### **LABORATORIO DE ENTOMOLOGÍA**

1. Control biológico de plagas y enfermedades de cultivos agrícolas, frutícolas y ornamentales.

### **LABORATORIO DE HERPETOLOGÍA**

1. Taxonomía, Ecología y Conservación de anfibios y reptiles.

### **LABORATORIO DE ICTIOLOGÍA**

1. Ecología de las especies de peces invasoras y nativas del centro de México.
2. Análisis sistemático y taxonómico de las especies nativas de México.
3. Aspectos biológicos y sociales de las pesquerías de peces continentales.

### **LABORATORIO DE MASTOZOOLOGÍA**

1. Distribución y ecología de mamíferos silvestres.
2. Parásitos asociados a los mamíferos silvestres.

### **LABORATORIO DE ORNITOLOGÍA**

1. Biología de la Conservación de aves.
2. Monitoreo y estudio de especies de aves endémicas y amenazadas.
3. Educación y divulgación del conocimiento sobre las aves.

## **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL**

### **LABORATORIO DE ECOLOGÍA**

1. Ecología y etnobiología aplicadas a la conservación, manejo y uso sostenible de las unidades productivas tradicionales.
2. Bases etnobotánicas y etnoecológicas de las plantas vasculares usadas en Morelos para la gestión sostenible de las especies forestales.

### **LABORATORIO DE EDAFOCLIMATOLOGÍA**

1. Clasificación y fertilización de suelos.
2. Agroclimatología de cultivos alternativos con abonos orgánicos.

## LABORATORIO DE MICOLOGÍA

1. Taxonomía morfo-descriptiva y etno-micología.
2. Cultivo de especies comestibles nativas y comerciales.
3. Biotecnología de los hongos comestibles, funcionales y medicinales.
4. Estudios micoquímicos y farmacológicos.
5. Estudios de pruebas antimicrobianas con especies de hongos silvestres.

## LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA VEGETAL

1. Taxonomía de insectos.
2. Control biológico.

Después de definir las principales líneas de investigación, y de acuerdo a las políticas nacionales, los investigadores e investigadoras del CIB-UAEM se han integrado principalmente en 10 Cuerpos Académicos en el área de Ciencias Naturales.

| Cuerpo Académico                                                                                                                                                                                    | Estatus          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| UAEMOR-CA-92 - Biología Comparada<br>Dr. Juan Manuel Caspeta Mandujano                                                                                                                              | Consolidado      |
| UAEMOR-CA-10. Evaluación de la Biodiversidad:<br>Dr. Rubén Castro Franco (Responsable), Dra. María Guadalupe Bustos Zagal, M. en C. Roberto Trejo Albarrán.                                         | En consolidación |
| UAEMOR-CA-125. Unidades Productivas Tradicionales:<br>Dra. Columba Monroy Ortiz (Responsable), M. en C. Hortensia Colín Bahena                                                                      | En consolidación |
| UAEMOR-CA-149. Bioprospección:<br>Dra. Maura Téllez Téllez, Dr. Edgar Martínez Fernández, Dra. Ma. de Lourdes Acosta Urdapilleta                                                                    | En consolidación |
| UAEMOR-CA-162- Control Biológico<br>Dr. Guadalupe Peña Chora                                                                                                                                        | En consolidación |
| UAEMOR-CA-147. Estudio Integral de los Recursos Acuáticos:<br>Dra. Elsay Arce Uribe (Responsable), M. en C. Migdalia Díaz Vargas, M. en C. Judith García Rodríguez, Dr. Marco Polo Franco Archundia | En Consolidación |



|                                                                                                                                                                     |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| UAEMOR-CA-167. Estudios de los procesos del desarrollo rural y recursos bioculturales<br>Dra. María Inés Ayala Enríquez (Responsable), Dr. Alejandro García Flores. | En Consolidación |
| UAEMOR-CA-12. Conservación Biológica:<br>Dr. Topiltzin Einar Contreras MacBeath (Responsable), Dr. Humberto Mejía Mojica, Dra. Rosa Gabriela Beltrán López.         | En formación     |
| UAEM-CA. Biología integrativa<br>Dr. Isaac Tello Salgado (Responsable), Dr. Armando Burgos Solorio, M. en C. Cesar Daniel Jiménez Pidragil                          | En formación     |

El presente Plan de Trabajo proyecta un modelo de reestructuración académica y de las LGAC que fortalezca y consolide líneas de investigación inter y transdisciplinaria, generando con ello las condiciones que permitan la creación y recreación del conocimiento y la cultura, la innovación y la transferencia, los procesos de aprendizaje-formación y la vinculación con la sociedad.

El esquema por laboratorios sigue una línea histórica desde su fundación que en la actualidad es poco funcional por ser rígida, lo que obliga a la reestructuración para fortalecer las funciones sustantivas del CIB. Para llevar a cabo lo anterior, se conformará una comisión con los académicos (as) de esta Unidad para que elabore el proyecto de reestructuración considerando la normatividad institucional e incluyendo a integrantes de cada grupo de investigación y/o los cuerpos académicos.

Se promoverá la elaboración de proyectos de investigación para ser considerados en convocatorias con financiamiento externo como SECIHTI, GOBIERNO DEL ESTADO, entre otras instituciones. Es importante indicar que se ofrecerán todas las facilidades académico-administrativas para que los investigadores busquen fuentes de financiamiento. Para incrementar la productividad de los investigadores, se establecerán mecanismos de apoyos en aspectos como la publicación de libros, capítulos de libro y artículos.

Se fortalecerá la comunicación entre el personal académico y administrativo con la Dirección a través de reuniones periódicas y constantes con el objeto de atender situaciones que les permita mejorar su desempeño.

## **VI. DIAGNÓSTICO**

Con base en el análisis del FODA del Centro de Investigaciones Biológicas se considera lo siguiente:

### **VI.1 FORTALEZAS**

1. El CIB tiene presencia estatal, nacional e internacional en la investigación, extensión y divulgación de la ciencia sobre la conservación, uso y manejo de los recursos naturales.
2. El Programa Educativo de Posgrado y los laboratorios de investigación de nuestro Centro, son de excelencia académica; socialmente pertinentes y responsables.
3. El Programa Educativo de la Maestría en Manejo de Recursos Naturales está consolidado dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
4. La planta docente está habilitada en el grado de Maestría (39%) y Doctorado (47%).
5. Personal académico comprometido con la Institución.
6. El CIB cuenta con las Colecciones Biológicas pioneras de la UAEM y del Jardín Botánico Estatal para desarrollar funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.
7. Mantiene vínculos con la sociedad a través de conferencias, exposiciones, talleres, proyectos de desarrollo, asesorías, entre otros.
8. Formador de recursos humanos con capacidad de liderazgo en diferentes áreas del conocimiento en la UAEM y en Instituciones de Educación Superior (IES) Nacionales e Internacionales.
9. Capacidad colaborativa con IES nacionales e internacionales, Instituciones Públicas y Privadas, Colegios de Profesionistas, Sociedades y Asociaciones Científicas y Organizaciones no gubernamentales.
10. Cuenta con capacidad y prestigio para la obtención de financiamiento de proyectos de investigación.
11. Generador de conocimiento sobre biodiversidad, conservación, manejo y uso de recursos naturales.
12. Atención de manera permanente a estudiantes de la Licenciatura en Biología de la FCB con proyectos de investigación, así como para la realización de servicio social y estancias académicas, además de otras Unidades Académicas.

### **VI.2 OPORTUNIDADES**

1. Organizar a los investigadores basados en sus fortalezas para el desarrollo de metas a corto, mediano y largo plazo.
2. La consolidación de las LGAC: a. Evaluación y conservación de la biodiversidad y b. Manejo y uso sostenible de los recursos naturales con base en la diversidad biocultural, abre la posibilidad de contratar personal habilitado que contribuya al fortalecimiento del CIB.
3. Capacidad de difusión y divulgación dirigida a la sociedad con educación permanente y continua, así como eventos académicos.
4. Desarrollar convenios de colaboración con instituciones y la sociedad.
5. Fortalecer la participación del CIB en las DES con énfasis en la de Ciencias Naturales.
6. Desarrollar proyectos de investigación multi e interdisciplinarios.
7. Fomentar la participación y consolidación del personal en Cuerpos Académicos.

- 
8. Continuar con los programas de difusión y divulgación de las actividades de los investigadores y del Programa Educativo de Posgrado a través de los diferentes medios de comunicación.
  9. Incidir en políticas públicas para los problemas socioambientales a nivel estatal y nacional.
  10. Proponer estrategias productivas y de manejo de los recursos naturales.
  11. Ofertar servicios de consultoría especializada que atiendan problemas socioambientales como fitosanitarios, alimentarios y de salud pública a nivel regional, nacional e internacional.
  13. Consolidar la vinculación, integración y articulación con otras Unidades Académicas de la UAEM, así como con instituciones nacionales e internacionales.
  15. Incidir en el desarrollo de proyectos de innovación y transferencia tecnológica que valoren el conocimiento y patentar las invenciones como parte de la Generación y Aplicación del Conocimiento.
  16. Mantener los indicadores de calidad en el desarrollo académico de los estudiantes.
  17. Capacitar a estudiantes de licenciatura y posgrado en el área de las Ciencias Naturales en las distintas líneas de investigación que ofertan los investigadores del CIB.

#### VI.3 DEBILIDADES

1. Carencia de laboratorios equipados e insumos para investigación.
2. Falta de equipamiento para aulas, auditorios, centro de cómputo, biblioteca, oficinas administrativas, áreas de intendencia, mantenimiento de equipo científico y de las edificaciones de los laboratorios de la Unidad Profesional Los Belenes.
2. Bajo número de investigadores con el grado de Doctor, por lo que es necesario su habilitación.
3. Falta la consolidación de cuerpos académicos.
4. Falta incidir en las políticas universitarias.
5. Productividad insuficiente con relación al número de investigadores.
6. Falta de equipo adecuado para la difusión de las actividades académicas y de investigación.
7. Presupuesto reducido que impacta en las funciones sustantivas del centro.

#### VI.4 AMENAZAS

1. Derivado de la antigüedad laboral del personal académico habrá desaparición de plazas y líneas de investigación por jubilaciones.
2. La no Renovación generacional (por jubilación) que permita fortalecer las LGAC del centro.
3. Riesgo en las Colecciones Biológicas pioneras de la Universidad por falta de infraestructura, equipo, insumos y personal de curaduría.

## VII. ESTRUCTURA DEL PLAN DE TRABAJO DEL CIB

Relación de Prioridades Estratégicas del Plan de trabajo del Centro de Investigaciones Biológicas con respecto a los EJES RECTORES y EJES TRANSVERSALES del PIDE (2024-2030) propuesto por la Rectora, Dra. Viridiana Aydee León Hernández de la UAEM.

### EJES RECTORES

| Eje Rector                                    | Descripción (Fuente PIDE 2024-2030)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Objetivos CIB                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.Excelencia educativa                        | Ofrecer una educación integral pertinente y relevante, con altos estándares de calidad, asegurando el desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la construcción de una ciudadanía con perspectiva global, equitativa e incluyente, que permita responder de manera exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos y flexibles, para fortalecer los lazos entre la universidad y la sociedad.                                                                                                                                                                                                         | 1.A. Fortalecimiento del CIB en apoyo a la docencia en la FCB y la EESJ.<br>1.B. Formación de Maestros en Manejo de Recursos Naturales.<br>1.C. Fortalecimiento del Programa Educativo de la Maestría en Manejo de Recursos Naturales.<br>1.D. Mantener e Incrementar el número de PITC, al SNI y en el Reconocimiento de Perfil Deseable.<br>1.E. Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Jardín Botánico.<br>1.F. Creación del Simposio de Estudiantes de la MMRN e Implementación de seminarios abiertos. |
| 2.Gestión e innovación del conocimiento       | Contribuir al avance de los conocimientos en las diferentes áreas mediante un sistema eficiente de investigación humanística, científica, desarrollo tecnológico y producción cultural, desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinar que conduzca a la solución innovadora de los problemas prioritarios de la sociedad y del entorno, así como la atención de los objetivos para el desarrollo sostenible.                                                                                                                                                                                                   | 2.A. Consolidar las LGAC del CIB: 1. Evaluación y conservación de la biodiversidad y 2. Manejo y uso sostenible de los recursos naturales con base en la diversidad biocultural.<br>2. B. Reestructuración del CIB y de las LGAC de los Departamentos.<br>2.C. Consolidación del Encuentro de Experiencias del Conocimiento en Manejo y Conservación de los Recursos Naturales.                                                                                                                                       |
| 3.Vinculación con el entorno y emprendimiento | Fortalecer las redes de alianzas y colaboraciones con actores sociales, empresariales y gubernamentales en el ámbito local, regional, nacional e internacional, que permitan construir sinergias de forma horizontal, para la consolidación de iniciativas emprendedoras e innovadoras altamente competitivas, que generen cambios socioeconómicos para el bien común y el desarrollo social, productivo y cultural de las comunidades. Todo esto se orientará de acuerdo con los siguientes principios: solidaridad, justicia, equidad, sostenibilidad, interculturalidad, democracia, derechos humanos, entre otros. | 3.A. Promover y gestionar convenios generales y específicos a nivel estatal, nacional e internacional con diferentes instancias sociales, empresariales y gubernamentales.<br>3.B. Buscar oportunidades para la Movilidad académica nacional e internacional.<br>3.C. Impulsar la Internacionalización del Posgrado.                                                                                                                                                                                                  |
| 4.Gestión y difusión cultural                 | Innovar y consolidar las acciones y la presencia universitaria en las comunidades, a través del diálogo de saberes, fortaleciendo el estudio, la divulgación, la conservación y la salvaguardia de todas las expresiones del patrimonio cultural, natural, material e inmaterial de la región.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 4.A. Consolidar estrategias de Comunicación, Divulgación y Difusión del CIB<br>4.B. Consolidar la Feria de divulgación científica.<br>4.C. Impulsar la creación del Museo de Paleontología.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

|                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <p>4.D. Continuar con la Renovación y mantenimiento integral del sitio web del CIB.</p> <p>4.E. Establecer el programa editorial del CIB.</p>                                                                                                                                                                                                     |
| 5. Gobernanza universitaria | <p>Consolidar un centro sostenible con enfoque Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG), transformando la cultura organizacional orientándola al logro y al cumplimiento con adaptación al cambio, en la cual, el trabajo y sus efectos sean definidos en un sistema de gestión integral. Esta cultura debe contar con liderazgos humanos, responsables, comprometidos con los valores institucionales, la mejora continua y el desarrollo de la inteligencia emocional.</p> <p>Para ello, resulta fundamental garantizar la autonomía y la capacidad de gobernabilidad, lo que implica la libertad de pensamiento, de cátedra, de investigación y de gestión en favor de las juventudes y de la población en general. La Responsabilidad Universitaria comprende la transparencia y la rendición de cuentas en todos los procesos financieros, de recursos materiales y de gestión del talento humano a fin de garantizar la sostenibilidad financiera.</p> <p>Se fortalecerá la evaluación institucional desde una perspectiva integral, comprehensiva, contextualizada y colaborativa. Asimismo, se plantea una universidad emprendedora, proactiva y generadora de nuevas fuentes de financiamiento.</p> | <p>5.A. Diseño del Reglamento interno del CIB.</p> <p>5.B. Elaborar la Reglamentación del uso y acceso a las Colecciones Biológicas.</p> <p>5.C. Fomentar la Transparencia en los procesos académico-administrativos de contrataciones, promociones, e informes.</p> <p>5.D. Apoyar en la gestión de permisos de colecta de organismos vivos.</p> |
| 6. Bienestar universitario  | <p>Contribuir al desarrollo humano e integral en el marco de los valores institucionales para construir un entorno solidario, inclusivo y equitativo que incida en el bienestar individual y colectivo, mediante una cultura de la prevención, el cuidado de la salud física y mental, para una mejor calidad de vida.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <p>6.A. Mejorar en infraestructura y equipamiento los Edificio A-14, A-73 y los laboratorios de belenes.</p> <p>6.B. Mejora de la conectividad a redes de cómputo en el Edificio A-14, A-73 y los laboratorios de belenes.</p> <p>6.C. Habilitación de instalaciones para el personal administrativo.</p>                                         |

## **EJES RECTORES**

### *1. Excelencia educativa*

Ofrecer una educación integral pertinente y relevante, con altos estándares de calidad, asegurando el desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la construcción de una ciudadanía con perspectiva global, equitativa e incluyente, que permita responder de manera

exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos y flexibles, para fortalecer los lazos entre la universidad y la sociedad (PIDE-2024-2030).

**OBJETIVOS:**

**1.A. Fortalecimiento del CIB en apoyo a la docencia en la FCB y la EESJ.**

**Acciones:**

- Continuar fortaleciendo los Programas Educativos que ofertan la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) y la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero (EESJ). Además de otras Unidades Académicas, como la Escuela de Turismo y Facultad de Ciencias Agropecuarias.

**1.B. Formación de Maestros en Manejo de Recursos Naturales.**

**Acciones:**

- Se continuará formando M. en MRN. que consoliden las LGAC: 1. Evaluación y conservación de la biodiversidad y 2. Manejo y uso sostenible de los recursos naturales con base en la diversidad biocultural.

**1.C. Fortalecimiento del Programa Educativo de la Maestría en Manejo de Recursos Naturales.**

**Acciones:**

- Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en el Programa Educativo con el objetivo de diseñar rutas de acción que nos permitan mantener los indicadores de calidad para continuar como un Programa Consolidado y a futuro lograr la internacionalización.
- Fortalecer la colaboración con investigadores que se encuentran fuera del núcleo básico para robustecer las LGAC y de esta manera, ingresar estudiantes interesados en la MMRN.
- Conformar la comisión de reestructuración del Plan de estudios en apego al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM y atender las observaciones realizadas por los evaluadores.
- Impulsar cursos y talleres teórico-prácticos sobre temas de frontera en el estudio de la biodiversidad, conservación y manejo de recursos naturales incorporando profesores especializados tanto de la UAEM y de otras universidades de México, así como invitados internacionales, para fortalecer los conocimientos de los estudiantes de la MMRN.
- Se establecerá un plan de difusión del Programa Educativo en diversos foros académicos y medios de comunicación como prensa, internet, radio y televisión para incrementar la matrícula de alumnos de la MMRN.

1.D. Mantener e Incrementar el número de PITC, al SNII y en el Reconocimiento de Perfil Deseable.

Acciones:

- Incentivar la participación de los PITC en las convocatorias para ingreso y permanencia del SNII.
- Propiciar la participación de los PITC en la convocatoria de Reconocimiento de Perfil Deseable.
- Promover la producción de publicaciones en revistas indizadas y con factor de impacto, además de libros colectivos.
- Fomentar la habilitación de los investigadores del Centro mediante la capacitación, especialización y el posgrado.

1.E. Fortalecimiento de las funciones del Jardín Botánico.

Acciones:

- Fortalecer al Jardín Botánico (JB) como una entidad de investigación, docencia y divulgación del conocimiento científico abarcando conservación *in situ* y *ex situ*, usos sostenibles, cultura ambiental y sistemática, asociado a las LGAC y al personal académico del CIB.
- Gestionar la institucionalización del JB para que la UAEM lo reconozca como parte de su Infraestructura Universitaria y comenzar con la construcción de la barda perimetral del mismo.
- Elaborar un programa de difusión y divulgación.
- Gestionar personal administrativo y académico de apoyo a las actividades de docencia, investigación y divulgación.
- Consolidar vínculos académicos con Unidades Académicas de la UAEM, asociaciones e instituciones para desarrollar proyectos de investigación, docencia y divulgación de importancia para la entidad.

1.F. Creación del Simposio de Estudiantes de la MMRN e Implementación de seminarios abiertos

Acciones:

- Consolidar el Simposio de Estudiantes en Manejo de Recursos Naturales como un evento académico anual para la difusión y discusión de las investigaciones de los estudiantes del CIB, promoviendo la retroalimentación y el intercambio de ideas en beneficio de toda la comunidad.
- Formalizar el establecimiento del Comité Organizador del Simposio de Estudiantes en MMRN, incorporando académicos del CIB y estudiantes con una composición rotante para combinar renovación y transmisión de experiencia.
- Formalizar ante la Comisión Académica y del Consejo Interno de Posgrado de la MMRN la propuesta de los Seminarios tutorales en modalidad "abierta", lo anterior con el



propósito de que los estudiantes conozcan los proyectos que se realizan en el Posgrado, además de promover la retroalimentación e intercambio de ideas.

## *2. Gestión e innovación del conocimiento*

Contribuir al avance de los conocimientos en las diferentes áreas mediante un sistema eficiente de investigación humanística, científica, desarrollo tecnológico y producción cultural, desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinar que conduzca a la solución innovadora de los problemas prioritarios de la sociedad y del entorno, así como la atención de los objetivos para el desarrollo sostenible (PIDE 2024-2030).

### OBJETIVOS:

2.A. Consolidar las LGAC del CIB: 1. Evaluación y conservación de la biodiversidad y 2. Manejo y uso sostenible de los recursos naturales con base en la diversidad biocultural.

### Acciones:

- Consolidar dos Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento del Centro de Investigaciones Biológicas: 1. Evaluación y conservación de la biodiversidad y 2. Manejo y uso sostenible de los recursos naturales con base en la diversidad biocultural.
- La consolidación de las LGAC, permitirá incorporar al personal académico del CIB dentro de estas.
- Gestionar proyectos de investigación en colaboración con los Cuerpos Académicos, integrando las LGAC para resolver los problemas de manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

2.B. Reestructuración del CIB y de las LGAC de los Departamentos.

### Acciones:

- Continuar el fortalecimiento de comisión responsable del proyecto de reestructuración del CIB y de las LGAC.
- Retomar el proyecto participativo de la reestructuración del CIB y de las LGAC.
- Presentar ante las Instancias pertinentes el Proyecto de Reestructuración del CIB para su aprobación y puesta en marcha.

2.C. Consolidación del Encuentro de Experiencias del Conocimiento en Manejo y Conservación de los Recursos Naturales.

### Acciones:

- Continuar con la serie anual de seminarios "Encuentro de experiencias en manejo y conservación de recursos naturales" con ponentes del CIB, estudiantes de Licenciatura y posgrado, así como de invitados líderes en investigaciones sobre temas en manejo de recursos, biodiversidad, conservación y etnobiología, entre otros.



- Vincular la participación de académicos y estudiantes externos que permitan las interacciones y entrevistas para discutir proyectos o establecimiento de colaboraciones.
- Fortalecer la transmisión en vivo de los Seminarios Institucionales, incluyendo la interacción con el público a través del uso de las redes sociales del CIB.

### *3. Vinculación con el entorno y emprendimiento*

Fortalecer las redes de alianzas y colaboraciones con actores sociales, empresariales y gubernamentales en el ámbito local, regional, nacional e internacional, que permitan construir sinergias de forma horizontal, para la consolidación de iniciativas emprendedoras e innovadoras altamente competitivas, que generen cambios socioeconómicos para el bien común y el desarrollo social, productivo y cultural de las comunidades. Todo esto se orientará de acuerdo con los siguientes principios: solidaridad, justicia, equidad, sostenibilidad, interculturalidad, democracia, derechos humanos, entre otros (PIDE 2024-2030).

#### OBJETIVOS:

3.A. Promover la vinculación a nivel estatal, nacional e internacional con diferentes instancias sociales, empresariales y gubernamentales a través de convenios de colaboración.

##### Acciones.

- Gestionar la firma de Convenios Generales y Específicos a nivel estatal, nacional e internacional, con diferentes instancias sociales, empresariales, gubernamentales, de Educación Superior, así como Sociedades Científicas, Asociación civiles y Colegios de Profesionales. Lo anterior con el propósito de fortalecer las funciones de docencia, investigación y extensión que realiza el CIB.

3.B. Buscar oportunidades para la Movilidad académica nacional e internacional

##### Acciones:

- Incrementar la movilidad de estudiantes e investigadores a través de la participación en congresos internacionales y estancias de investigación.
- Gestionar y facilitar el proceso de movilidad tanto de estudiantes como de investigadores.

3.C. Impulsar la Internacionalización del Posgrado

##### Acciones:

- Realizar un análisis para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la MMRN con el propósito de transitar hacia la internacionalización del PE.



- Fortalecer los indicadores académicos de calidad del Programa de MMRN, lo que nos permitirá transitar a la internacionalización ante el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Innovación y Tecnología.
- Actualizar la página electrónica del CIB y de la MMRN, incluyendo la opción de visualización en el idioma inglés con el propósito de ampliar la difusión del quehacer y la investigación del Centro de Investigaciones Biológicas.
- Implementar un mecanismo de difusión de la MMRN ante instituciones de educación superior, Sociedades y Asociaciones Científicas Internacionales, con el propósito de captar aspirantes de otros países y fortalecer la internacionalización del Programa Educativo.

#### *4. Gestión y difusión cultural*

Innovar y consolidar las acciones y la presencia universitaria en las comunidades, a través del diálogo de saberes, fortaleciendo el estudio, la divulgación, la conservación y la salvaguardia de todas las expresiones del patrimonio cultural, natural, material e inmaterial de la región (PIDE 2024-2030).

#### OBJETIVOS:

##### 4.A. Consolidar estrategias de Comunicación, Divulgación y Difusión del CIB

##### Acciones:

- Fortalecer la Jefatura de Extensión mediante la consolidación de la Unidad de Comunicación, Divulgación y Difusión.
- Promover programas y actividades del CIB con énfasis en las LGAC de los PITC, considerando el Jardín Botánico y las Colecciones Biológicas.
- Promover y fomentar el apoyo para los diferentes medios de comunicación, divulgación y difusión, tales como, publicaciones, libros, cápsulas, videos, carteles, trípticos, infografías, entre otros.
- Mantener la comunicación entre el área de comunicación con el personal académico para continuar proporcionándoles información sobre eventos, convocatorias y noticias relevantes; y que dé a conocer continuamente las actividades y productos de investigación y docencia del CIB, mediante los diferentes medios de comunicación, para incrementar sustantivamente la visibilidad del CIB ante entidades académicas nacionales e internacionales y la sociedad en general.
- Fortalecer la divulgación del conocimiento científico a través de los diferentes medios de comunicación (medios masivos: internet, radio, televisión; medios escritos: artículos, libros, revistas; medios presenciales: talleres, conferencias, museos, seminarios, congresos y por último los escenarios de comunicación social: entorno de aprendizaje (colegio, instituto, universidad), entorno comercial (centros de reunión masivos) y por último nuestro entorno laboral); sin dejar atrás las asesorías y



diplomados con la finalidad de que este Centro, logre transmitir los saberes y quehaceres de la biología; así como la comprensión en la biodiversidad y manejo de los recursos.

#### 4.B. Consolidar la Feria de divulgación científica.

##### Acciones:

- Firmar un Convenio de colaboración con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos y ayuntamientos, con el propósito de consolidar la Feria de divulgación científica dirigida a estudiantes de nivel primaria y secundaria.
- Elaborar un programa de talleres y materiales didácticos que fortalezcan las unidades de aprendizaje de los niños y jóvenes en coordinación con la Secretaría de Educación Pública.
- Fortalecer el Comité organizador de la Feria de divulgación científica.
- Gestionar recursos para materiales a utilizar en la Feria de divulgación científica.

#### 4.C. Crear el Museo de Paleontología.

##### Acciones:

- Establecer una comisión para la planeación, elaboración del proyecto, gestión de recursos y habilitación de los espacios.
- Gestionar los recursos financieros para la compra de mobiliario e iluminación necesaria para la exposición de materiales paleontológicos.
- Habilitar los espacios que se asignen para la exposición de materiales paleontológicos.

#### 4.D. Continuar con la renovación y mantenimiento integral del sitio web del CIB.

##### Acciones:

- Rediseñar integralmente con el apoyo de la Unidad de Hipermedios la página web del CIB resultando en un portal funcional, moderno y atractivo de las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión que desarrollan los investigadores y estudiantes.
- Incluir información y acceso a las Colecciones Biológicas, conteniendo imágenes digitalizadas, a través de la plataforma CIBdata.
- Incluir vínculos funcionales y actualizados a los procedimientos académico-administrativos.
- Incluir los contenidos del área de exhibiciones y actividades del Jardín Botánico como parte de la página web del CIB.

- Mantener activo el canal de YouTube del Centro de Investigaciones Biológicas con material (entrevistas, cápsulas) generado tanto por los investigadores como por los estudiantes.
- Generar un repositorio que de visibilidad a las publicaciones del personal académico.

#### 4. E. Reestablecer el programa editorial del CIB.

##### Acciones:

- Reorganizar el Programa Editorial del CIB, incluyendo la revisión y restablecimiento del Comité Editorial y sus reuniones periódicas.
- Revisar y actualizar el reglamento del Comité Editorial del CIB.
- Apoyar la Creación de la Serie de libros Manejo de Recursos Naturales, la cual tendrá como propósito publicar las investigaciones de los proyectos de tesis de licenciatura y posgrado.

#### *5. Gobernanza universitaria*

Consolidar un centro sostenible con enfoque Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG), transformando la cultura organizacional orientándola al logro y al cumplimiento con adaptación al cambio, en la cual, el trabajo y sus efectos sean definidos en un sistema de gestión integral. Esta cultura debe contar con liderazgos humanos, responsables, comprometidos con los valores institucionales, la mejora continua y el desarrollo de la inteligencia emocional.

Para ello, resulta fundamental garantizar la autonomía y la capacidad de gobernabilidad, lo que implica la libertad de pensamiento, de cátedra, de investigación y de gestión en favor de las juventudes y de la población en general. La Responsabilidad Universitaria comprende la transparencia y la rendición de cuentas en todos los procesos financieros, de recursos materiales y de gestión del talento humano a fin de garantizar la sostenibilidad financiera (PIDE 2024-2030).

##### OBJETIVOS:

#### 5.A. Diseño del Reglamento Interno del CIB.

##### Acciones:

- Diseñar participativamente el Reglamento Interno del CIB en el contexto de su actual realidad, la de la UAEM y la del país, considerando los nuevos componentes institucionales, los nuevos mecanismos de evaluación e incorporación de académicos, los lineamientos de ética y de diversidades y, sobre todo, las Prioridades Estratégicas de este Plan de Trabajo 2025-2028.
- Reestructuración del organigrama del CIB para dar cabida a su composición actual, incluyendo una revisión crítica derivados por las jubilaciones y/o fallecimientos del personal académico.



- Someter a discusión y retroalimentación el Reglamento Interno del CIB, como parte del proceso de diseño y revisión con apoyo del personal académico, estudiantes y administrativos de nuestra Unidad Académica.
- Elaborar reglamentos para el uso de los auditorios, biblioteca y centro de cómputo.

#### 5.B. Elaborar la Reglamentación del uso y acceso a las Colecciones Biológicas.

##### Acciones:

- Crear la comisión de Colección Biológicas del CIB, la cual tendrá como objetivo las siguientes acciones:
  - ♦ Realizar un censo de las Colecciones Biológicas del CIB para obtener información detallada y actualizada sobre su estatus y enfoque (por ejemplo, de investigación, de referencia de biota local).
  - ♦ Establecer un Reglamento General de las Colecciones Biológicas como un anexo del Reglamento Interno.
  - ♦ Establecer un reglamento *ad hoc* para cada Colección como instancias particulares del Reglamento General de las Colecciones Biológicas.
- Gestionar personal académico (Curadores) que apoyen el trabajo de curaduría en las colecciones biológicas.
- Actualizar el Registro Oficial de Colecciones Biológicas ante instancias oficiales.

#### 5.C. Fomentar la Transparencia en los procesos académico-administrativos e informes.

##### Acciones:

- Establecer y cumplir mecanismos explícitos y transparentes de los procesos académicos y administrativos del Centro.

#### 5.D. Apoyo en la gestión de Permisos de Colecta.

##### Acciones:

- Gestionar ante instancias oficiales permisos de colecta que amparen a nuestros académicos, considerando necesidades específicas para la investigación científica y el resguardo de los especímenes colectados en las Colecciones Biológicas.

## *6. Bienestar universitario*

Contribuir al desarrollo humano e integral en el marco de los valores institucionales para construir un entorno solidario, inclusivo y equitativo que incida en el bienestar individual y colectivo, mediante una cultura de la prevención, el cuidado de la salud física y mental, para una mejor calidad de vida (PIDE 2024-2030).

### OBJETIVOS:

6.A. Mejorar en infraestructura y equipamiento los Edificio A-14, A-73 y los laboratorios de belenes.

#### Acciones:

- Determinar y gestionar el mobiliario aún por adquirir para las oficinas administrativas, aulas, biblioteca y auditorio que será necesario para la ocupación y el óptimo funcionamiento del área de investigación, extensión y docencia.
- Determinar y gestionar los recursos que permitan la rehabilitación de los laboratorios ubicados en los belenes (impermeabilización, pintura, baños, puertas, ventanas entre otros).
- Gestionar los recursos para contar con rampas y salida de emergencia.
- Gestionar los recursos para contar con medidas de seguridad tales como control de acceso, pluma de acceso al estacionamiento, extintores y alarma contra sismo.

6.B. Mejora de la conectividad a redes de cómputo en los Edificio A-14, A-73 y los laboratorios de belenes.

#### Acciones:

- Mejorar sustantivamente la conectividad a la red de cómputo de la UAEM en los edificios del CIB y La Unidad Profesional Los Belenes, incluyendo la ampliación del ancho de banda, permitiendo una mayor velocidad de carga y descarga de información, realización de procesos y acceso a redes, incluyendo acceso a WiFi en aulas y laboratorios.

6.C. Habilitación de instalaciones para el personal administrativo.

#### Acciones:

- Gestionar áreas de trabajo y descanso de trabajadores administrativos de base en el contexto de sus turnos laborales.

## EJES TRANSVERSALES

| Eje Transversal                                  | Descripción (Fuente PIDE 2024-2030)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Objetivos CIB                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.-Desarrollo sostenible                         | Incorporar la sostenibilidad como una forma de actuar de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, que contribuya al cuidado del medioambiente y a la reducción de la desigualdad social, a través de capacidades humanísticas, científicas, tecnológicas y artísticas. Así también, se plantea que la universidad fortalezca su rol como proveedora de conocimiento y de soluciones para jugar un papel estratégico en la consecución de los ODS.                                                                                              | 1.A. Llevar a cabo acciones para la reducción del impacto ambiental en actividades del centro. (digitalización, reciclaje, consumo energético responsable)<br>1.B. Gestionar la colaboración con organismos e iniciativas en defensa del medio ambiente y los derechos ecológicos.<br>1.C. Promover una cultura de responsabilidad para el manejo de residuos químicos y biológico-infeccioso. |
| 2.-Igualdad de género                            | Eliminar las barreras estructurales y culturales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, mediante la implementación de prácticas que fomenten el respeto mutuo. Promover una cultura que reconozca y valore las diversas identidades sexogenéricas, orientaciones sexuales y diferencias de género en todos los aspectos de la vida universitaria. Para promover la igualdad de género, se enfocará en prevenir y erradicar la discriminación, así como en visibilizar y atender las conductas tendientes a la violencia por razones de género. | 2.A. Promover una cultura de respeto e igualdad.<br>2.B. Fortalecimiento de la comisión interna de equidad de género y diversidades.                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 3.-Cultura de paz, inclusión e interculturalidad | Propiciar una educación incluyente que incorpore a todos los sectores de la sociedad, favoreciendo el ingreso, permanencia y egreso, en un ambiente que diluya las desigualdades y propicie la equidad y el respeto a la diversidad. Se implementará un plan y un protocolo para fortalecer una cultura de paz, mediante la formación ciudadana, la resolución de conflictos, el respeto a los derechos humanos y la equidad e inclusión en las prácticas universitarias                                                                                      | 3.A. Promover una cultura de respeto a la diversidad corporal, sexual, lingüística y cultural.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 4.-Liderazgo y compromiso social universitario   | Favorecer el diálogo y la articulación con los diversos actores de la sociedad, para contribuir a la atención de las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, para la construcción de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica. De igual manera, fortalecer el liderazgo que genere un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y                                                                                                                                                                                  | 4.A. Establecimiento de la Comisión de Ética.<br>4.B. Reestructuración de la Comisión Local de Seguridad e Higiene.<br>4.C. Actualización de los protocolos e infraestructura de seguridad antisísmica y anti-incendios.<br>4.D. Revisión y optimización de las condiciones de seguridad personal, patrimonial e infraestructura.<br>4.E. Promover entre la comunidad el cuidado de la         |

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                 | competencias que se adapten a entornos cambiantes, asumiendo la responsabilidad del impacto de las decisiones institucionales sobre la comunidad universitaria y sociedad en general con un sentido ético y transparente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | salud (Vida saludable).                                                                                                                                                                |
| <i>5.Transformación digital</i> | Fortalecer la incorporación de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD) en los programas, procesos y servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder, de manera estratégica e incluyente, a los cambios del entorno global. Asimismo, fomentar el desarrollo de una cultura digital en la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, a fin de construir un contexto de uso responsable, ético, crítico, creativo y con agencia de las TICCAD. | 5.A. Promover cursos de actualización en competencias digitales.<br>5.B. Promover conferencias y pláticas a fin de fortalecer las habilidades ticcad que apoyen el quehacer académico. |

## EJES TRANSVERSALES

### *Desarrollo sostenible*

Incorporar la sostenibilidad como una forma de actuar de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, que contribuya al cuidado del medioambiente y a la reducción de la desigualdad social, a través de capacidades humanísticas, científicas, tecnológicas y artísticas. Así también, se plantea que la universidad fortalezca su rol como proveedora de conocimiento y de soluciones para jugar un papel estratégico en la consecución de los ODS (PIDE 2024-2030).

#### OBJETIVOS:

1.A. Llevar a cabo acciones para la reducción del impacto ambiental en actividades del centro (digitalización, reciclaje, consumo energético responsable).

#### Acciones:

- Campañas de concientización sobre el ahorro de agua y energía eléctrica.
- Campañas de reciclaje.
- Campañas para el ahorro de papel.

1.B. Gestionar la colaboración con organismos e iniciativas en defensa del medio ambiente y los derechos ecológicos.

#### Acciones:

- Llevar a cabo eventos en coordinación con asociaciones, fundaciones o instituciones con el propósito de promover el cuidado del medio ambiente y el agua.

1.C. Promover una cultura de responsabilidad para el manejo de residuos químicos y biológico-infeccioso.

Acciones:

- Fortalecer la Coordinación de Seguridad e Higiene responsable de las acciones relacionadas al manejo de residuos y seguridad.
- Elaborar un programa de capacitación anual del personal responsable del uso de reactivos químicos y la generación de residuos químicos peligrosos.
- Darse de alta ante las instancias correspondientes como generadores de residuos peligrosos.
- Fortalecer el procedimiento para el manejo integral de los residuos peligrosos, en el que se incluya como mínimo lo siguiente:
  - ◆ Identificación de los residuos peligrosos generados en las diferentes áreas donde se manejen sustancias químicas peligrosas.
  - ◆ Listar los residuos peligrosos generados en las instalaciones y su clasificación conforme a la normatividad vigente.
  - ◆ Construir un sitio para el almacenamiento temporal de los residuos peligrosos que cumpla con la normatividad vigente.
  - ◆ Identificar y describir el tipo de contenedores para almacenamiento temporal de los residuos.
  - ◆ Minimización de residuos peligrosos.
- Gestionar la construcción o adecuación de espacios para la instalación de un almacén temporal de residuos químicos peligrosos en la Unidad Profesional Los Belenes e incluirla en el padrón de Unidades Generadoras de la UAEM.

*Igualdad de género*

Eliminar las barreras estructurales y culturales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, mediante la implementación de prácticas que fomenten el respeto mutuo. Promover una cultura que reconozca y valore las diversas identidades sexogenéricas, orientaciones sexuales y diferencias de género en todos los aspectos de la vida universitaria. Para promover la igualdad de género, se enfocará en prevenir y erradicar la discriminación, así como en visibilizar y atender las conductas tendientes a la violencia por razones de género (PIDE 2024-2030).

OBJETIVOS:

2.A. Promover una cultura de respeto e igualdad.

Acciones:

- A través de talleres y cursos grupales solicitados ante las instancias pertinentes de la UAEM los cuales estarán dirigidos al personal académicos, administrativo, de confianza y estudiantes.

## 2.B. Consolidar la comisión interna de equidad de género y diversidades.

### Acciones:

- Fortalecer la Comisión Interna de Equidad de Género y Diversidades del CIB, en congruencia con las políticas de la UAEM, incluyendo representantes académicos, administrativos, de confianza y estudiantes.
- Realizar actividades para dar visibilidad, sensibilizar y erradicar la inequidad y violencia de género, incluyendo seminarios, foros, conversatorios y reuniones informativas, en concordancia con las políticas institucionales.
- Realizar acciones proactivas para que en los órganos académico-administrativos del CIB exista balance de género.
- Gestionar la asesoría de orientadores en asuntos de inequidad y violencia de género para apoyo y orientación a la comunidad del CIB, en colaboración con las instancias correspondientes.

### *Cultura de paz, inclusión e interculturalidad*

Propiciar una educación incluyente que incorpore a todos los sectores de la sociedad, favoreciendo el ingreso, permanencia y egreso, en un ambiente que diluya las desigualdades y propicie la equidad y el respeto a la diversidad. Se implementará un plan y un protocolo para fortalecer una cultura de paz, mediante la formación ciudadana, la resolución de conflictos, el respeto a los derechos humanos y la equidad e inclusión en las prácticas universitarias (PIDE 2024-2030).

### OBJETIVOS:

## 3.A. Promover una cultura de respeto a la diversidad corporal, sexual, lingüística y cultural.

### Acciones:

- Fomentar el uso de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio.
- Promover la empatía, la tolerancia y la solidaridad a través de campañas de sensibilización.
- Impulsar la generación de espacios de encuentro, escucha y memoria sobre experiencias de violencia estructural o simbólica.

### *Liderazgo y compromiso social universitario.*

Favorecer el diálogo y la articulación con los diversos actores de la sociedad, para contribuir a la atención de las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, para la construcción de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica. De igual manera, fortalecer el liderazgo que genere un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y competencias que se adapten a entornos cambiantes, asumiendo la responsabilidad del impacto de las decisiones institucionales sobre la comunidad universitaria y sociedad en general con un sentido ético y transparente (PIDE 2024-2030).

OBJETIVOS:

4.A. Establecimiento de la Comisión interna de Ética.

Acciones:

- Formar la Comisión de Ética del CIB de acuerdo con la iniciativa de la UAEM, la cual estará formada por personal académico, administrativo, de confianza y estudiantes, para visibilizar, sensibilizar y atender asuntos sobre relaciones interpersonales, bioética y conducta científica.
- Elaborar un Código de Ética *ad hoc* para el CIB que describa explícita y claramente las normas de comportamiento esperadas para los académicos, trabajadores, estudiantes y visitantes del CIB, expresando rechazo inequívoco a cualquier tipo de discriminación (por género, preferencia sexual, creencia religiosa, tendencia política u otras diversidades), menosprecio o acoso, en congruencia con el Código de Ética de la UAEM.

4.B. Reestructuración de la Comisión Local de Seguridad e Higiene.

Acciones:

- Revisar y actualizar la composición de las Comisiones Locales de Seguridad e Higiene del CIB, para incluir representantes académicos, estudiantes y trabajadores administrativos y de confianza, y asegurar su funcionalidad.
- Revisar y actualizar los protocolos de seguridad e higiene de acuerdo a las recomendaciones de la Dirección de Protección y Asistencia de la UAEM.
- Establecer un calendario de recorridos periódicos de las Comisiones Locales de Seguridad e Higiene a las instalaciones del CIB para verificar el cumplimiento de medidas de seguridad, de acuerdo a las recomendaciones de la Dirección de Protección y Asistencia de la UAEM.
- Establecer un calendario de capacitación de las comisiones en temas de seguridad e higiene.
- Establecer un calendario para llevar a cabo los simulacros frente a riesgos como sismos, incendios, residuos peligrosos y su respectiva documentación como evidencia.

4.C. Actualización de los protocolos e infraestructura de seguridad antisísmica y anti-incendios.

Acciones:

- Aplicar en el CIB los protocolos de Protección Civil de la UAEM, incluyendo la verificación de procedimientos antisísmicos.
- Llevar a cabo los protocolos y procedimientos de seguridad anti-incendio, en concordancia con Dirección de Protección y Asistencia de la UAEM, incluyendo la revisión del óptimo funcionamiento de extintores y la capacitación para su uso y manejo entre personal académico, estudiantes y trabajadores administrativos.

#### 4.D. Revisión y optimización de las condiciones de seguridad personal, patrimonial e infraestructura.

##### Acciones:

- Obtener un diagnóstico integral de las medidas necesarias para garantizar la seguridad patrimonial y personal en el CIB, derivado de una examinación directa de las instalaciones, y considerando nuestras necesidades, por parte de instancias expertas en medidas de seguridad, por ejemplo, la Dirección de Protección y Asistencia de la UAEM.
- Con base en el diagnóstico anterior, regular el acceso a los edificios del CIB, incluyendo las Colecciones Biológicas, los laboratorios de Belenes y el Jardín Botánico, aplicando los mecanismos óptimos para compaginar el control de acceso con la facilidad de rápida evacuación en caso de incendio, temblor u otra emergencia.
- Habilitar y optimizar las rutas de acceso, salidas de emergencia y puntos de reunión.

#### 4.E. Promover entre la comunidad el cuidado de la salud (Vida saludable).

##### Acciones:

- Organizar en colaboración con la DES de Ciencias de la Salud actividades encaminadas a mejorar la salud del personal académico, administrativo, de confianza y estudiantes con el objetivo de prevenir enfermedades y llevar una vida saludable.
- Llevar a cabo campañas para fomentar hábitos saludables y actividades recreativas que ayuden a mantener un cuerpo saludable.
- Solicitar apoyo al centro médico de la UAEM para realizar periódicamente pláticas sobre cuidados de la salud.

#### *Transformación digital.*

Fortalecer la incorporación de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD) en los programas, procesos y servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder, de manera estratégica e incluyente, a los cambios del entorno global. Asimismo, fomentar el desarrollo de una cultura digital en la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, a fin de construir un contexto de uso responsable, ético, crítico, creativo y con agencia de las TICCAD.

##### OBJETIVOS:

#### 5.A. Promover la actualización en competencias digitales para el personal académico y estudiantes.

##### Acciones:

- Organizar por lo menos un curso cada periodo académico de competencias digitales impartido por personal interno o externo.
- Promover conferencias y pláticas sobre competencias digitales a fin de fortalecer las habilidades ticcad que apoyen el quehacer académico.

## **IX. CONSIDERACIONES FINALES**

El presente Plan de trabajo está construido alrededor de una visión científica que plantea vigorizar el apoyo a nuestras fortalezas oportunidades y, simultáneamente, reinventar significativamente las LGAC que desarrolla el Centro con el propósito de consolidar al CIB como una Institución líder en los estudios del manejo, uso sostenible, evaluación y conservación de los recursos naturales a nivel estatal, nacional e internacional.

Este Plan de Trabajo contiene algunos ejes que, para su materialización, requerirán de financiamiento. Trabajaremos colectivamente para que, como comunidad obtengamos recursos financieros para el desarrollo de nuestras funciones sustantivas, también se priorizaran las acciones que nos permitan reinventar el rumbo académico y mantenerlo para alcanzar las mejores condiciones de los académicos, estudiantes, personal de confianza y trabajadores administrativos, procurando la armonía y la excelencia académica.

Consolidar los ejes rectores y trasnversales planteados en este Plan de Trabajo permitirán cimentar los pilares académicos para el desarrollo de la investigación, la docencia, la extensión y la divulgación científica de nuestro Centro para los próximos años, su aplicación se encuentra enteramente en nuestras manos.

## **X. AGRADECIMIENTOS**

Deseo agradecer a mi equipo de trabajo, a los Investigadores, Investigadoras, Técnicos Académicos, estudiantes y trabajadores administrativos con quienes he compartido el aprendizajes y visiones de trabajo las cuales han nutrido este Plan de Trabajo.

Deseo agradecer a las Directoras y Directores por su apoyo durante el periodo hasta ahora transcurrido. A la Administración Central que encabeza la Dra. Viridiana Aydee León Hernández Rectora de la UAEM por su apoyo durante este tiempo de gestión.

Mi compromiso es dirigir con responsabilidad al Centro de Investigaciones Biológicas en beneficio de todas y todos quienes lo integramos.

Por una administración de puertas abiertas, inclusiva y transparente

A T E N T A M E N T E

Por una humanidad culta

Dr. Alejandro García Flores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

#### Sello electrónico

**ALEJANDRO GARCIA FLORES | Fecha:2025-08-25 23:37:50 | FIRMANTE**

BziugJNw5ZJpJCsaDuhQgnxSgylkSPfs2ck940GdzilqRWYj3zwsqubySyih4S3ANYR0aSLq21MDFjheQA/4kAfLNlnJwoHAWqAhZdSpsZPOWtPRh3m4phlbnQ/RZoGGnSb25uF2/RC+PGumlw6FC9PD98NEI9cET2cayNMqJ9ea1UkUN+fZJs/T4df6fKJYqLNHEuiFAEPs6qGPbT0NBRDbx1XrR3nseSJLYHqg/By1YKjKALjDsryxMFR3d5DhiVPJaiYTBaiJzEBp ilTPHfx6ulEbWzuwrnFmxCDqg63aXupVD7yC2vmdLmAcY7jpuB2sVzbBdlZBSWBd/XmYOA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o  
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[AqLc3vd0Z](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/HpMIKc6FduQgyNE9YGIuOckfThCNkQw7>



UAEM  
RECTORÍA  
2023-2029